

Domingo, 5 de julio de 2026

La vía fiscal asturiana situó el ahorro para clases medias y trabajadoras en 91,7 millones y benefició a 126.000 personas en 2024

- El impacto de las deducciones autonómicas aumentó en 37,6 millones respecto al año anterior
- Las desgravaciones por cuidado de hijos e hijas, vivienda, familias numerosas y gastos vitales de jóvenes disparan los resultados

La vía fiscal asturiana que impulsa el Gobierno del Principado se consolida como una herramienta cada vez más eficaz de apoyo a las clases medias y trabajadoras. Los últimos datos de la Agencia Tributaria, Correspondientes a la campaña de la renta de 2024, sitúan el ahorro generado por las deducciones autonómicas del impuesto del IRPF en 91,7 millones, lo que supone 37,6 más que en año anterior.

En total, en 2024 se acogieron a las bonificaciones 107.600 personas, con un ahorro medio de 853 euros. Si a esta cifra se suman las declaraciones conjuntas realizadas, se constata que los beneficios de la vía fiscal asturiana llegaron, en total, a 126.000 contribuyentes, frente a los 105.000 de la campaña anterior.

Estos resultados confirman el crecimiento sostenido de la vía fiscal asturiana desde que el Ejecutivo autonómico redobló su apuesta por las deducciones dirigidas a favorecer la natalidad, apoyar a las familias, facilitar el acceso a la vivienda y reforzar la renta disponible de la población joven.

Las cifras de la campaña reflejan que en 2024 hubo más contribuyentes beneficiados, más ahorro para las familias y un impacto directo para las personas que más necesitan una política tributaria útil.

Entre las deducciones con mayor impacto destacan tres grupos:

- **Apoyo a las familias.** La desgravación por el cuidado de hijos e hijas y por familias numerosas ha logrado un ahorro de 46 millones.
- **Vivienda.** En este ámbito, el ahorro se sitúa en 25,3 millones, gracias a las deducciones por arrendamiento o inversión en vivienda habitual o por la dirigida a los propietarios que ponen su inmueble en alquiler.

Nota de prensa

- **Apoyo a la juventud.** La deducción para desgravar los gastos vitales de la juventud, pionera en España, logró un ahorro de 12,6 millones en su primer año de aplicación. A esa cifra se suman otros 1,1 millones vinculados a la bonificación por emancipación de jóvenes de hasta 35 años.

La evolución de las cifras acredita la eficacia de una política fiscal progresiva, útil y ajustada a la realidad social de Asturias. El Gobierno del Principado profundizó en esta estrategia con la reforma del IRPF aprobada el año pasado, que beneficiará a cerca del 90% de las personas contribuyentes y que ya se ha aplicado en la campaña de 2025, que acaba de finalizar.